INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 607-AD-89.

Lima, 15 de AGOSTO de 1989

Visto el Oficio Nº 1314 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente Nº 3989.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que los señores FELIX TITO NAVARRO PEREYRA, CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ y LUIS ESPEJO JARA -Periodistas Deportivos viajen a la ciudad de La Paz-Bolivia, a cubrir informa-- ción de las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol Italia 90, que tendrá lugar el día 20 de Agosto de 1989;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el art. 9° numeral 12 y art. 77°del Decreto Legislativo Nº - 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº - 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que los señores FELIX TITO NAVARRO PEREYRA, CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ y LUIS ESPEJO JARA- Periodistas Deportivos viajen a la ciudad de La Paz-Bolivia, a cubrir información de las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol Italia - 90, que tendrá lugar el día 20 de Agosto de 1989.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto -- Legislativo Nº 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto - Supremo Nº 07-ED- del 13-03-86, los indicados Periodistas Deportivos están -- exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley Nº - 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo Nº 209 y del -- impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de Moneda - Extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de -- Negociaciones.

Artículo Cuarto.- Al término del citado evento internacional, la Federación -- Peruana de Fútbol tiene QUINCE (15) días para emitir su -- informe a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — PRESIDENCIA CND

ASESORIA JURIDICA — IPD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — Director Ejecutivo Nacional — CND

ISAMU TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN:DINADAF.
DGC:cg.

15-08-89

Anta. Res. 607-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED.PER.FUTBOL

NUMERO: 3989

REF. Of. 1314-FPF-89 de 08.8.89

Fecha de INGRESO: 9-8-89

Hora: 11.50 Am

Numero de Folios: DIEZ

Registrado por: E-C-C

ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los Sres. Félix Navarro P., Carlos Navarro H. y Luis Espejo J., quienes cubrirán informaciones deportivas de los partidos que jugará la Selección Per. de Fútbol en las Eliminatorias del Campeonato Mundial Italia 90.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 3989 — No. de Folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 3989 — No. de Folio

Observaciones:

4

15.08.89

Ante Res. 607-AA-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED.PER.FUTBOL	NUMERO
	of. 1314-FPF-89 de 08.8.89	REF.

Fecha de INGRESO: 9-8-89	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los Sres. Félix Navarro P, Carlos Navarrp H. y Luis Espejo J., quienes cubrirán informaciones deportivas de los partidos que jugará la Selección Per. de Fútbol en las Eliminatorias del Campeonato Mundial Italia 90.
Hora: 11.50 a.m.	
Numero de Folios: DIEZ	
Registrado por: E-C-C	

5

Pase a:	[ ] ANTECEDENTES	[ ] INFORMAR	No.
Remitido por:	[ ] ARCHIVO	[ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	[ ] CONOCIMIENTO	[ ] TOMAR ACCION	
	[ ] AUTORIZACION	[ ] TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:		

4

Pase a:	[ ] ANTECEDENTES	[ ] INFORMAR	No.
Remitido por:	[ ] ARCHIVO	[ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	[ ] CONOCIMIENTO	[ ] TOMAR ACCION	
	[ ] AUTORIZACION	[ ] TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:		

3

Pase a: DEN	[ ] ANTECEDENTES	[ ] INFORMAR	No.
Remitido por: OAJ	[ ] ARCHIVO	[ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Consuelo	[ ] CONOCIMIENTO	[ ] TOMAR ACCION	
	[ ] AUTORIZACION	[ ] TRAMITAR	
Fecha 15/8/89 Hora 11.20	Observaciones: V°B°		

2

Pase a: O.A.J.	[ ] ANTECEDENTES	[ ] INFORMAR	No.
Remitido por: DINADAF	[ ] ARCHIVO	[ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	[ ] CONOCIMIENTO	[ ] TOMAR ACCION	
	[ ] AUTORIZACION	[ ] TRAMITAR	
Fecha 15/08/89 Hora	Observaciones: Proyecto Resolución de viaje.		

1

Pase a: SR.CREMER/DINADAF	[ ] ANTECEDENTES	[ ] INFORMAR	No. 5959
Remitido por: OTD	[ ] ARCHIVO	[ ] PREP. RESPUESTA	No. de Folio 10
Recibido por:	[X] CONOCIMIENTO	[ ] TOMAR ACCION	
	[ ] AUTORIZACION	[XXX] TRAMITAR	
Fecha 89.08.09 Hora	Observaciones:		

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
3989
09 AGO. 1989
11.50 pm
RECIBIDO

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 08 de Agosto de 1989.

Of° N° 1314-FPF-89

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de los señores Félix Tito Navarro Pereyra, Carlos Alberto Navarro Hernández y Luis Espejo Jara, periodistas de Cadena Moderna de Comunicaciones S.A. "Radio Moderna", quienes viajarán a La Paz - Bolivia, para cubrir las informaciones deportivas de los partidos que jugará la Selección Peruana de Fútbol, por las Eliminatorias del Campeonato Mundial Italia 90, los mismos que viajarán financiados con sus recursos propios.

Asimismo, le solicitamos se sirva exonerarlos del impuesto sobre los signos de aviación y del impuesto a los viajes al exterior.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande F.
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
PRESIDENCIA

JQA/oz.

1314

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

Moderna 930
radio papá

CADENA MODERNA DE COMUNICACIONES S.A.
AV. ARENALES 431 - OF. 404 - TELF 244808 - LIMA

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
MESA DE PARTES
AGO. 8 1989
Registro.
Hora Firma

Lima, 4 Agosto 1,989

Señores
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
Presente.-

Muy señores nuestros:

Nos grato comunicar a Ud., que los PERIODISTAS de MODERNA Señores: - FELIX TITO NAVARRO PEREYRA, CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ, y LUIS ESPEJO JARA quienes viajarán a la PAZ-BOLIVIA para las ELIMINATORIAS de la PAZ-BOLIVIA - Sirvance remitir el OFICIO al INSTITUTO PERUANO DE DEPORTES para la exoneración de los impuestos respectivos de acuerdo a ley.

Agradeciendo la presente quedamos de Uds., a sus órdenes.

Atentamente

CADENA MODERNA DE COMUNICACIONES S.A.
"RADIO MODERNA"

FERNANDO SAMBUCETI PEDRAGLIO
GERENTE GENERAL

FSP/rec.

c.c. file.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

DEL DEPORTE

RECIBO Nº 3193/0-89

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED,		Derecho de Trámite	
		Servicio de Télex y Teléfono	
Exámen Médico		Alquiler de Locales Deportivos	
		Copias Xerox	
CEDE		Derecho de Trámite 3x2,000 c/u	6,000.=
Carnet - Constancia - Certificado		Ambulantes	
Autenticación		1% Donaciones	
Alquiler de Bares y Kioskos		Donaciones	
Alquiler de Losas		Devoluciones	
Alquiler de Casetas		Venta de Libros y Folletos	
Estacionamiento de Vehículos		Otros Ingresos - Especificar	
Publicidad			
Servicio de Luz			
Ingreso de Personas		total	6,000.=

Recibido de Navarro Pereyra, Navarro Hernandez y Espejo Vera

La suma de seis mil y 00/100

Intis con ..... céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones .....

I P D TESORERIA

lima, 09 de Agosto de 1989

Sello y Firma del Tesorero

PERIODISTA PROFESIONAL COLEGIADO

COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU

L.E. 06257690 L.M. 1130695

L.T. 4787277- S.S.

GRUP. SANG. Y RH

.....

FIRMA

DECRETO SUPREMO
Nº 006-82-COMS
Art. 16 ESTATUTOS CPP

"La matrícula del Colegio de Periodistas del Perú y el certificado de inscripción en el Registro Oficial de la Orden, sin ningún otro requisito, tienen plena validez. Ningún organismo público o privado podrá exigir documentos adicionales a los mencionados para probar el derecho del ejercicio profesional".

colegio de periodistas del perú

Creado por Ley Nº 23221 del 1º—10—80

COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU

El Señor (ita) NAVARRO
PEREYRA
FELIX TITO

es Miembro Ordinario de la Orden, con Registro de inscripción Nº 1316 de fecha 18-9-82, correspondiente al Colegio Departamental de Lima

DECANO NACIONAL

DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE LIMA

DECANO DEPARTAMENTAL

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

PERU D.L. 316 ◦0070.00 INTIS R.M. 051-85-EF/11 F-OP-088

64

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
  - ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
  - ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA,MUDANZA)
  - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
  - ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
  - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
  - ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
  - ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐ .....

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
  - ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
  - ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
  - ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
  - ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
  - ☐ LIMA – CALLAO MUEBLES
  - ☐ LIMA – CALLAO INMUEBLES
  - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
  - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
  - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
  - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐ .....
- ☐ .....
- ☐ .....

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Félix Tito Navarro Pereyra

DOCUMENTO DE IDENTIDAD LE 05267690

DOMICILIO José G Aguilar 197 Maranga San Miguel

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El señor Félix Tito Navarro Pereyra se encuentra en el momento actual al examen clínico, síquico y de laboratorio dentro de límites normales. Se expide este documento para los fines convenientes a solicitud del interesado.

Lima, 8 de agosto de 1989

Lima, 08 Agosto 1989.

C.I. 35797
OSWALDO L. PORRAS TUPAC YUPANQUI
Capitán SPP. Médico

SANIDAD DE LAS FUERZAS POLICIALES - CM. PIP -

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU

CPDP

1989

PERSONAL AUXILIAR DE DEPORTES

No. 028 A9 05

FILIAL [illegible]

NOMBRE: [illegible]IS A.
ESPEJO JARA

CENTRO DE TRABAJO: [illegible]

CARGO: COMENTARISTA

Presidente

PERSONAL AUXILIAR DE DEPORTES

069

LIBRETA ELECTORAL : C.I. 9024

LIBRETA MILITAR : 29515344.

LIBRETA TRIBUTARIA: 117575.

DOMICILIO: Arrieta 295-702 La Punta-Callao.

Firma del Interesado

El presente carnet es el único documento oficial para el ingreso a todos los Espectáculos Deportivos, que se realicen en el País (Resolución 048 AD - 85 - IPD).

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11

IMPORTE

PERU D. L. 316 ◇0070.00 INTIS R.M. 051-85-EF/11 F. OP-088

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

06

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTE	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA — CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA — CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐ .....
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐ .....
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐ .....
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	
☐	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Luis Alberto Espejo Jara

DOCUMENTO DE IDENTIDAD CI 9024

DOMICILIO Arrieta 295-702 La Punta Callao

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El señor Luis Alberto Espejo Jara se encuentra en el momento actual al examen clínico, síquico y de laboratorio dentro de límites normales. Se expide este documento para los fines aonvenientes a solicitud del interesado.

Lima, 8 de agosto de 1989

Lima, 08 Agosto 1989.

C.I 86797
[redacted] L. PORRAS YUPANQUI
Capitán SFP. Médico

SANIDAD DE LAS FUERZAS POLICIALES - CM. FIP -

BANCO DE LA NACION PERU

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU

C P D P

1989

SOCIO ACTIVO

No. 288-LM

FILIAL LIMA

NOMBRE : CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ

CENTRO DE TRABAJO : CAMPEONISIMO

CARGO : COMENTARISTA

Presidente

PERIODISTA

IBRETA ELECTORAL : 09079131

IBRETA MILITAR : 2145691644

IBRETA TRIBUTARIA :

OMICILIO: JOSE G. AGILAR 197 MARANGA

Firma del Interesado

l presente carnet es el único documento oficial para el ingreso a odos los Espectáculos Deportivos, que se realicen en el País (Re- olución 048 AD - 85 - IPD).

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE

PERU D.L. 316 ◇0070,00 INTIS R.M. 051-85-EF/11 F.MAQUINA

DEL DEPORTE Trámite Documentario PORTO No. 08

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA — CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA — CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐ .....
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐ .....
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐ .....
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	
☐	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Carlos Alberto Navarro Hernández

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. 09079131

DOMICILIO José G Aguilar 197 Maranga San Miguel

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El señor Carlos Alberto Navarro Hernánde se encuentra en el momento actual al examen clínico síquico y de laboratorio dentro de límites normales Se expideeste documento a solicitud del interesado para los fines convenientes.

Lima, 8 de agosto de 1989

Lima 08 Agosto 1989.

C.M. 86797
OSWALDO E. PORRAS YUPANQUI
Capitán SVP. Médico

UNIDAD DE LAS FUERZAS POLICIALES - UM. PIP - BELLAVISTA

DEL DEPORTE
Folio 09

CARTA DE COMPROMISO

Los señores Periodistas CARLOS ALBERTO NAVARRO HERNANDEZ LUIS ESPEJO JARA, Y TITO NAVARRO PEREYRA; se comprometen por medio de este documento a retornar al Pais ; luego de cumplir su misión periodistica en la Paz - Bolivia.

FIRMAN

Carlos A. Navarro H.	Luis Espejo J.	Tito Navarro P.